Presentes:
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
Dr. Urbiaur
Sr. Jijena
Dr. Lacasa

Sesión 11ª

Día 12 de Marzo de 1908

Abierta la sesión siendo las cuatro p.m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los tres vocales al margen nombrados, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior. Enseguida el Honorable Consejo tomó en cuenta los diversos asuntos que se encontraban á su decisión y resolvió:

Hacer constar las siguientes resoluciones omitidas en el acta de la sesión anterior:

Exp. 1425 10° Autorizar á la Directora de la escª nocturna C. del C.E. 10°, para nombrar la portera que debe prestar servicios en esta escuela y que gozará de la asignación mensual de $ 10. m/nacional.–

— . — 11990 14° Tomar en locación por el término de tres años y el alquiler mensual de $ 110. m/nacional, la finca de la calle Laguna nº 844, entendiéndose que el propietario efectuará por su cuenta las obras que indica en sus propuestas de fs. 3 y 12 y que el alquiler empezará á contar desde el día que estas se cumplan á satisfacción de este Consejo; debiendo pasar este expediente al abogado Dr. Demaría para que formalice el contrato correspondiente en las condiciones antes indicadas y las ya preestablecidas.–

— . — 6748 A Por autorizado el gastos de $ 319.20 ¢ m/nac. para la impresión de un nuevo tiraje de planos tipos con destino á la Oficina de Arquitectura; librar por Secretaría las órdenes del caso y archivar este expediente, haciéndose saber previamente á la Inspección de Edificios y á aquella Oficina, que deben limitar el núme-

ro de planos á imprimirse, según la necesidad lo imponga.-

Exp 1300 5° 1° **Ordenar** á Contaduría liquide á favor del maestro de tercera categoría de la escuela nº 8 del C.E. 5°, Don Carlos Luizer, los haberes que á éste hubieran correspondido por los meses de vacaciones (Enero y Febrero).- 2° No hacer lugar á lo solicitado por Dª Celestina Gomés, de la escª nº 3 del citado Consejo.-

—.— 1405 6° **Aumentar** á $10.m/nac. el sobresueldo mensual de $5.m/n que actualmente tiene asignado el portero de la escª nº 5 del C.E. 6°, Dn. Dante Cecchini, como remuneración por el trabajo extraordinario que efectúa en la escuela nocturna B. del mismo Consejo.-

—.— 1422 6° **Reponer** en su puesto de maestra de segunda categoría, á la actual empleada de tercera categoría en la Escª nº 4 del C.E. 6°, Sta Brígida F. Cosser.-

—.— 1150 13° **Autorizar** al Director de la escª nº 16 del C.E. 13°, para nombrar al portero que prestará servicios en ésta escuela, y asignar á la misma la partida mensual de $15.m/nac para gastos eventuales.-

—.— 1439 1° **Ordenar** la devolución de los haberes que por los meses de vacaciones Enero y Febrero últimos, solicita en este expediente la maestra de 3ª categoría de la Escª nº 8 del C.E. 1°, Sta Dolores J. García; debiendo pasar este expediente á Contaduría para que practique la liquidación correspondiente.-

—.— 868 3° **Pasar** este expediente á Contaduría para que incluya en planillas del H. Consejo, el gasto de $412.m/n á que hace referencia el C.E. 3°, y que se paga actualmente con fondo de matrículas del citado Consejo.-

—.— 1634 11° **Aprobar** la autorización conferida por la Presidencia al C.E. 11°, para invertir del fondo de matrículas la suma de $140.m/n. en la colocación de un tanque en

la Esc.ª nº 4 del mismo.—

Exp. 1779 13° Aprobar la autorización conferida por la Presidencia al C. E. 13°, para cubrir con fondo de matrículas el gasto que demande la colocación de bancos sobre listones en las escuelas nº 5 y 16 de su dependencia.—

—.— 4637 15 (hoy C. E. 12°) Hacer saber al Sr. Patón que atenta las razones por él expuestas y que se encuentran aceptables, queda eximido de construir el pozo semisurgente y el molino de viento á que estaba obligado y que se le concede como último plazo hasta el 24 del corriente para que queden completamente terminados los detalles inclusos y para que haga asimismo entrega de las llaves de la casa á fin de que comience en esa fecha á correr el alquiler convenido.— Hacer saber igualmente al C. E. 12°, que puede proceder á la instalación de la escuela para la cual ha sido tomada en locación la casa del Sr. Camotti, sito en la calle Crettes y Camarones, á cuyo efecto deberá proponer las medidas pertinentes.—

Acto contínuo el Honorable Consejo dictó las siguientes resoluciones:—

Nombrar maestros de 3ª categoría para las escuelas que á continuación se indican y en las condiciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904, á: C. E. 2°, Ana Prat. Esc.ª nº 5. M.

—.—1125 2° N. en reemplazo de Dª María E. S. de Silva á quien se acuerda

—.—962 2° el pase que solicita para la esc.ª nº 8 del C. E. 11°.—. Ernes-

—.—1121 2° tina Elichondo. Esc.ª nº 7. M. N.—. Constancia Bonome.

—.—1168 2° Esc.ª nº 2. M. N.—. Flavia Lombardo. Esc.ª nº 10. M. N.—. Emi-

—.—1120 2° lia M. Confalonieri. Esc.ª nº 7. M. N. en reemplazo de Dª Angela Piaggio, á quien se acuerda pase á la nº 2 del C. E. 4°.—

—.—1373 4° C. Escolar 4°. Catalina Parodi. Esc.ª nº 16. M. N.—. C. Escolar

—.—1266 7° 7°. Alfredo Peirano. Esc.ª nº 1. M. N.—. C. Escolar 12°. Car-

—.—1324 12° men Debové. Esc.ª nº 7. M. N.—. María R. Repetto. Esc.ª

Exp. 1325 12° nº 3. M. N. — Ana Luisa Mejía - escª nº 3 M. N. — Petronila Islas Moldes. Escª nº 3. M. N. — María Teresa Dominguez. Escª nº 3. M. N. estas dos últimas con cargo de presentar oportunamente sus certificados de vacuna y buena salud. —

— . — 1433 12° Juan Viscay. Escª nº 8. M. N. — Pedro L. Cami. escª nº 8. M. N. — Vicente Gavasuto. Escª nº 8. M. N. — Adela Dimón. Escª nº 15. M. N. —

— . — 1434 12° Elena Moreyra - Escª nº 15. M. N. — Angélica Ocampo. Escª nº 15. P. N. — Angélica Niguez - Escª nº 15. M. N. —

— . — 499 13° C. Escolar 2°. — Amadeo Astalagano. Escª nº 2. P. N. en reemplazo de la Sta Dominga J. Zaldarriaga, á quien se acuerda el pase solicitado para la escª nº 13 del C. E. 13°. —

— . — 1069 13° C. Escolar 13°. José C. Barán. Escª nº 1. P. N. —

— . — 1071 13° Marcona Gómez Escª nº 6 M. N. — C. Escolar 14°.

— . — 1196 14° Herminia Colombo. Escª nº 8. M. N. — Juana G. Etcheverry. Escª nº 9. M. N. —

— . — 1195 14° Alejandrina Soubat. Escª nº 2. M. N. — en reemplazo de la maestra, de 3ª categoría, Sta Justa Lozano, á quien

— . — 1205 14° se acuerda el pase solicitado para la escª nº 3 del mismo. —

— . — 1273 9° Nombrar Directora de la escª nº 1 del C. E. 9° y en reemplazo de Dª María Erasquín que falleció, á la profesora normal Stª Angela López. —

— . — 8779 14° Reincorporar en sus puestos de maestros suplentes de la escª nº 7 del C. E. 14°, hasta tanto se disponga de un maestro diplomado y siempre que las necesidades de la escuela lo exijan á las Stas. Manuela Rodríguez y Juana Sanguinetti. —

— . — 11979 6° Levantar el apercibimiento impuesto con fecha 16 de Enero ppdo. al Director de la escª nº 5 del C. E. 6° Sr. Luis A. Cicarel. —

— . — 1549 14° Confirmar en su puesto de maestra de 3ª categoría á la actual empleada de la escª nº 5 del C. E. 14°. Sta Magdalena Bernigotte; y reconocer los servicios prestados por ésta desde el 9 de Febrero de 1899. —

— . — 1410 6° Autorizar á la Directora de la escª nº 11 del C. E. 6° para nombrar al portero de deba prestar servicios en esa escuela y que gozará de la asignación mensual de $ 60. m/n Juan

Exp. 9643 15° **Pasar** este expediente á Contaduría para que practique la liquidación correspondiente de los haberes que solicita el ex-guardián de los extinguidos centros agrícolas del C.E. 15°, Sr. Alejandro Ceriani.–

— " — 1298 14° **Nombrar** maestra de 3ª categoría con carácter de interina para la esc.ª nº 7 del C.E. 14°, á la Sta Trinidad J. Barreiro. Este nombramiento tendrá efecto siempre que las necesidades de la escuela lo exijan y hasta tanto se disponga de un maestro diplomado.–

— " — 1375 I **Ordenar** el reintegro de $ 485.50 m/nac., á favor de los Directores cuyos nombres detalla la Inspección Técnica, por gasto de traslado de los alumnos á los concursos de ejercicios físicos celebrados el año anterior.–

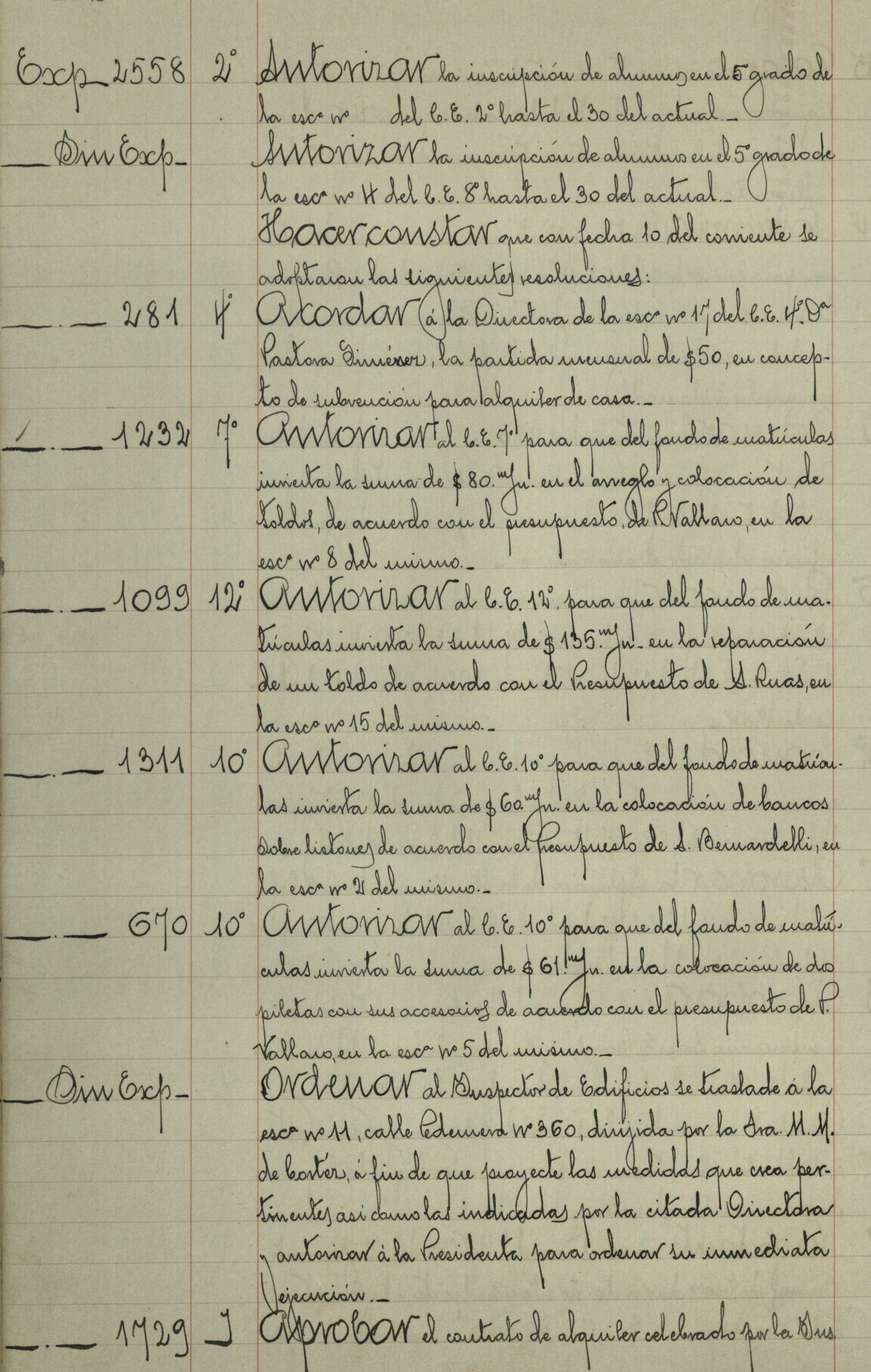
— " — 1482 6° **Reconocer** los servicios prestados por el actual maestro de 2ª categoría de la esc.ª nº 9 del C.E. 6°, D. Santiago M. Schivo, desde el 27 de Octubre de 1898 hasta el 1° de Agosto de 1904.–

— " — 1550 14° **Conceder** licencia por el término de un mes, solo quince días con goce de sueldo, á la maestra de 3ª categoría de la esc.ª nº 3 del C.E. 14°, Sta María Adelina Belloq.–

— " — 9581 5° **Aprobar** la suplencia de la Sta Margarita Rothkof en la esc.ª nº 11 del C.E. 5°, desde el 24 de Octubre hasta el 21 de Noviembre del año ppdo.–

— " — 11012 I **Aprobar** los adicionales de las obras ejecutadas por el empresario Leres G. Borghi y Hnos. en la casa del Sr. Obligado, lindero al edificio escolar Lavalle 1060, y cuyo importe asciende á la suma de $ 30.m/n. y pasar este expediente á Contaduría para que practique la liquidación correspondiente.–

— " — 1547 1° **No obstante** no ser el caso del Art. 82 del Reglamento General de Esc.s, dar vista de este expediente, á la Directora de la "Esc. Benjamín Zorrilla" Sta Herminia Palla.–



Exp. 2558	2°	Autorizar la inscripción de alumnos en el 5° grado de la esc. nº del C.E. 2° hasta el 30 del actual.—
— Sin Exp. —		Autorizar la inscripción de alumnos en el 5° grado de la esc. nº 4 del C.E. 8° hasta el 30 del actual.—
		Hacer constar que con fecha 10 del corriente se adoptaron las siguientes resoluciones:
— . — 281	4°	Acordar á la Directora de la esc. nº 17 del C.E. 4° Dª Pastora Jiménez, la partida mensual de $50, en concepto de subvención para alquiler de casa.—
— . — 1232	7°	Autorizar al C.E. 7° para que del fondo de matrículas invierta la suma de $80.m/n. en el arreglo y colocación de toldos, de acuerdo con el presupuesto de P. Vallaro, en la esc. nº 8 del mismo.—
— . — 1099	12°	Autorizar al C.E. 12°, para que del fondo de matrículas invierta la suma de $135.m/n. en la reparación de un toldo de acuerdo con el Presupuesto de S. Ruas, en la esc. nº 15 del mismo.—
— . — 1311	10°	Autorizar al C.E. 10° para que del fondo de matrículas invierta la suma de $60.m/n. en la colocación de bancos sobre listones de acuerdo con el Presupuesto de S. Bernardelli, en la esc. nº 21 del mismo.—
— . — 670	10°	Autorizar al C.E. 10° para que del fondo de matrículas invierta la suma de $61.m/n. en la colocación de dos piletas con sus accesorios de acuerdo con el presupuesto de P. Vallaro, en la esc. nº 5 del mismo.—
— Sin Exp. —		Ordenar al Inspector de Edificios se traslade á la esc. nº 11, calle Esmeralda nº 360, dirijida por la Sra. M. M. de Cortés, á fin de que proyecte las medidas que crea pertinentes así como las indicadas por la citada Directora y autorizar á la Presidenta para ordenar su inmediata ejecución.—
— . — 1729	I	Aprobar el contrato de alquiler celebrado por la Ins

pección Nl. de Escuelas de Catamarca y el Sr. F. Figueroa, por casa para la escª nacional Nº 16, por la suma de $50. mensuales á contar desde el 1º de Enero del corriente año.-

Exp. 1954 I Aceptar la renuncia que eleva de su puesto, la auxiliar de la escª nacª nº 5 "Perdices" Pcia. de Entre Ríos, Sra Celina J. de Meierer.-

—.— 1802 I Aceptar la renuncia, que de su puesto eleva, el maestro de grado de la Escª nac. Nº 6 "Laguinillas", Pcia de Córdoba), Dn Luis Illanos, y nombrar en su reemplazo con sueldo de 3ª categoría, al M. N. D. Ricardo Suárez.-

—.— 1801 I Aprobar el contrato de alquiler celebrado entre la Ins. Nl de Escuelas de Córdoba y D. Victoriano Esquivel, por casa para la escª nal nº 1 "Pozo del Molle" por el alquiler mensual de $60.m/n. á contar del 1º del mes corriente.-

—.— 1968 I Aceptar la renuncia que de su puesto eleva el auxiliar de la Insp. Nl de Escuelas de Santiago del Estero, D. Antenor R. Ferreyra.-

—.— 1800 I Aceptar la renuncia que de su puesto eleva el Director de la Escª nacª nº 9 "Ballesteros Viejo" Pcia de Córdoba, D. Vito S. Indiver, y nombrar en su reemplazo al Director en disponibilidad, D. Pedro Jofre.-

—.— 1588 P Pedir al C. E. en Santa Rosa de Toay, que remita á la brevedad posible el certificado médico necesario para justificar la licencia de 15 días que ha acordado á la Sta Rosa Disimi, Directora de la escª nº 3 de esa localidad.-

—.— 1649 C. Conceder licencia por un mes y medio, sin goce de sueldo, á la maestra de 3ª categoría de la escª nº 12 del Chaco (Margarita Belén), Sra Faustina J. de Grillo.-

—.— 1548 I 1º Aprobar la rendición de cuentas elevada por el Ins. seccional de Territorios, D. J. Gregorio Lucero, y que arroja un saldo á su favor de $622.52 c/ m/n.- 2º Mandar pagar por Tesorería, á la orden del Sr Inspector nombrado, la

suma de $ 622.52 ¢ m/n. importe del saldo antes mencionado.-

Exp 1594 P **Pedir** á la recurrente, Sta Elina C. Suiffet, maestra de la escª nº 3 de Sta Rosa de Toay, justifique con documentos la causal que invoca para pedir licencia.-

— — 1953 I **No hacer lugar** al pase á una escuela de la Capital que solicita la Maestra de 3ª categoría de la Escª de Niñas de Intendente Alvear (Pampa) Sta Adelina Smábile; y archivar este expediente.-

— — 349 M 1º **Construir** el aljibe que proveerá de agua á las dos escuelas superiores de Posadas, administrativamente, autorizándose al C. E. de la localidad, para que proceda á la brevedad posible.- 2º Servirá de base para la construcción citada, el pliego de condiciones y plano de f 6 y 7 dentro de los límites aprobados por la Dns. de Edificios; por valor de $ 3509.41 ¢ m/nacional.-

— — 1713 I **Hacer constar** que en sesión de fecha 10 del corriente y de acuerdo con lo dictaminado verbalmente por la Comisión Didáctica se adoptó la siguiente resolución: Nombrar Director y Maestra de 3ª categoría de la esc. de Candelaria (Misiones) á D. Luis Bengoa y Da Naciancena O. de Bengoa acordándoles los pasajes correspondientes desde esta Capital y la suma de $ 30 como viático á cada uno.-

— — 965 S. **Exonerar** á D. Antonio B. Ludino, del puesto de Director de la escª nacl nº 22 "Bella Italia" Dptº Castellanos y nombrar en su reemplazo, Directora con sueldo de 3ª categoría á la Sra Ana E. de Beltrán, maestra de la escª nº 3 de Sampacho.-

— — 1537 I 1º **Mandar pagar** al Sr. Inspector de Sección, D. J. Gregorio Lucero, la suma de $ 57. m/n como reintegro de lo que gastó en las reparaciones de la casa-escuela de Ruca-Choroy.- 2º **Hacer saber** al Inspector citado que antes de efectuar gasto alguno, debe solicitar la autoriza-

ción correspondiente.–

Exp. 6818 P **Aprobar** por ser la más ventajosa la propuesta presentada en la licitación pública respectiva, por Don Audalecio Gonzáles, que se compromete á ejecutar las obras de ampliación del edificio escolar en Chacras, de Gral Acha, por la suma de $ 2425.52 ¢ m/n nacional; debiendose exijir á dicho Señor las garantías que correspondan, sea en depósito efectivo del 5%, ó bien una fianza de persona responsable.–

—.— 5714 N **Hacer constar** que en sesión de fecha 10 del corte. se resolvió aceptar en todas sus partes el dictamen producido en este expediente con fecha 9 del actual, por la C. de Hacienda, y por consiguiente el informe de Contaduría de 21 de Febrero ppdo.–

—.— 1559 B **Pasar** este expediente á Tesorería para que previa intervención de Contaduría, proceda á efectuar la devolución de la suma de $ 18 m/n. – á favor de D. Manuel Bueute, importe de los sellos que se adjuntan en el mismo.–

—.— 1449 J. **Pedir** al Banco de la Nación Argentina transfiera á á la orden del Juez de lo Civil, Dr Gonzales del Solar, la suma de $ 255 m/n. como perteneciente á D. José J. Claret.–

—.— 428 J **Estar** á lo resuelto con fecha 12 de Febrero ppdo, sobre denuncia de bienes vacantes interpuesta en este expediente por D. Domingo J. Iturralde.–

—.— 664 I **Hacer constar** que con fecha 25 de Febrero ppdo. el H. Consejo resolvió: 1° Autorizar al Inspector de Escuelas Militares, D. Victor Pita, para que proponga la ubicación, de los Directores y subpreceptores que están demás en algunas de las escuelas actuales, sea en las ya creadas ó en otras que hayan sido solicitadas y convenga crear.– 2° Ordenar á Contaduría proceda á efectuar la liquidación de los haberes correspondientes al Director en

disponibilidad D. Deoclecio Fernández, desde la fecha en que fué declarado en disponibilidad, hasta tanto la Inspección de Escuelas Militares, le dé nuevo destino.—

— Sin Exp. Nombrar para las escuelas que oportunamente designará la Insp. Técnica: Profesoras de Música, Stas Margarita Amabet y María Taberné.— Profesoras de Dibujo; Stas María Bricca, Mercedes Fernández Oro y Josefa Blado.—

Sobre maestros en disponibilidad:

— Sin Exp. Autorizar á la Presidencia para que en lo sucesivo dé la ubicación correspondiente á los Directores y Maestros en disponibilidad.— V

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las seis p.m.—

J M Ramos Mejía

Santiago López

— Sesion 12ª —

Presentes.
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
Dr. Zubiaur
Sr. Jijena
Dr. Lacasa

Día 14 de Marzo de 1908

Abierta la sesión, siendo las cuatro p.m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres Vocales nombrados al margen; se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.— Enseguida el H. Consejo, tomó en cuenta los diversos asuntos que se encontraban á su decisión y resolvió:

Nombrar maestros de 3ª categoría para las es-